

Guayaquil, Abril 18 del 2012

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUSTAQUIA S. A.

Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.011.



Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro informe respecto el Ejercicio Económico 2.011. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

EUSTAQUIA S. A., es una empresa dedicada a la Comercialización y Arrendamiento de Bienes Inmuebles y durante el año 2011, no ha estado operando. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.011. Sus transacciones se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

C. P. A. Mónica Orozco Morán

COMISARIO

C. I. No. 0918042052

Registro Profesional No. 44.712

Colegio de Contadores del Guayas